

Informaciones comentadas

ANTE LA CONFERENCIA PANAMERICANA

Harto preocupada Europa con sus problemas económicos y mirando a América conturbada por angustias semejantes, de España no se diga, abstraída como está, enteramente, en las incidencias de su política interior, con su atavismo incorregible de guerra civil, apenas ha reparado en los preparativos de la Conferencia Panamericana que ha de reunirse próximamente en Montevideo y en la que habrá la novedad de que, a petición de Méjico, se propondrá una demanda a Canadá,—colonia inglesa, al cabo, aunque casi nominalmente ya—, para que se incorpore al bloque de Estados independientes situados en el Continente americano. Habrá, acaso, alguna novedad más puesta que el último tema que ha de discutirse en la Conferencia de Montevideo se refiere textualmente a la adhesión al bloque panamericano de Estados no americanos. ¿Qué Estado, si no el español, puede desde fuera territorialmente del Continente incorporarse a la definición y a la acción de una política exclusivamente americana?

Se ha trazado el programa de la conferencia de Montevideo en una reunión celebrada en Washington que presidía el Ministro de Uruguay y a la que asistían los representantes del Brasil, Chile, Perú, Méjico, Colombia, Guatemala, Nicaragua y el secretario de Estado yanqui M. Mull.

Leyendo este programa, imaginamos que, como ya ha parecido verosímil y posible, se constituya en el Continente Americano una nueva Sociedad de Naciones, no ya suplementaria de Ginebra, sino frente a Ginebra y contra Ginebra. Una anti-Europa, que tendrá la suprema fuerza que falta a la Sociedad de Naciones, surgida de los Catorce Puntos del Presidente Wilson: la adhesión y la incorporación de los Estados Unidos.

Acaso, todo el problema y todo el porvenir del Panamericanismo radique en este enigma. «El día que la actual Unión Panamericana de Washington se trueque de Oficina oficiosa, que es hoy, al margen del Gobierno, del Parlamento y de la Administración federal de Washington en organismo oficial como la Sociedad de Naciones de Ginebra, ¿no recatarán los Estados Unidos su incorporación en la Sociedad Panamericana, y aún la negarán abiertamente, como negaron el Tratado de Versalles y el organismo internacional que surgía de su texto, después de ser sus inspiradores y casi totalmente sus autores?»

Para el Congreso yanqui, los Estados Unidos deben conservar en toda ocasión y para siempre, el iure que se han arrogado de conservar las manos libres quedando desligados de todo compromiso o deber internacional. En el momento preciso, cuando parece conveniente y fructuoso, envían observadores o testigos a la Sociedad de Naciones de Ginebra; toman parte en aquellas comisiones o asuntos que importan al interés yanqui; intervienen en los pleitos que quedan de la guerra, sacan voces de la Sociedad de Naciones, que se creó para resolverlos, y llevándose a diversas Conferencias en Lausana. La Haya o Londres, presentan planes suyos, de Dawes o de Young, para regular el pago de las deudas contraindadas en el Tratado de Versalles, que no fue sancionado por su Congreso ni autorizado por su Presidente. Cuando se ven prósperos, presencian impasibles el doloroso espectáculo de Europa en ruinas y en escombros y cuando la adversidad hace la justicia de tocarlos también en su economía y trocar en pobreza su opulencia, llaman a capitular a los gobernantes de Europa y los hacen desairar uno a uno por la Casa Blanca, pidiéndoles las soluciones que no encuentran ya en sus propios recursos. Y Europa consiente esta política arbitraria y equívoca y toiera que los Estados Unidos no estén ligados al resto del mundo por ningún deber contractual, forzado y forzoso, y puedan tener para cada problema del mundo la intervención precisa que les place, les acomoda y les conviene. Sin duda, para los historiadores del porvenir, la más curiosa indagación que se podrá hacer en nuestra época, será la de depurar las causas de esta sugestión ejercida por los Estados Unidos en el mundo con la que salvan toda libertad para ellos e imponen todo deber a las naciones de Europa, como si todas ellas, aún las llamadas históricamente «grandes potencias» fueran Estados menores y en tutela.

pondrán, esta misma independencia y libertad de todo compromiso el día en que el Panamericanismo, abandonando el teoricismo actual de la Unión panamericana ambulantes, se concrete y defina en un Estatuto, un organismo y una acción como las que el idealismo y arbitrio del Presidente Wilson obligó a Europa a crear en Ginebra.

La Conferencia de Montevideo va a actuar doctrinalmente como una Sociedad de Naciones, discutiendo, en realidad, no problemas de aislamiento de América y de singularidad de América, sino todos los problemas que turban el mundo y que, mejor o peor, vienen estudiando con toda suerte de técnicos, sociólogos y políticos teóricos del complejo organismo de Ginebra, con sus ramificaciones de La Haya y Basilea, y que en estos días mismos se estudian en Londres: «Organización de la paz, comiendo el pacto Briand-Kellogg y el procedimiento de conciliación; problemas de derecho internacional de asilo y extradición (¿no es el sentimiento fascista y dictatorial quien promueve este tema, no americano?) derechos políticos y civiles de la mujer; cuestiones económicas y financieras comprendiendo la estabilización de los cambios, el arbitraje comercial, los contingentes, los derechos de aduanas y las barreras tarifarias; problemas sociales tales como habitaciones obreras, seguros sociales, Oficina del trabajo de Ginebra, etcétera, etc. (en estos etcéteras debe de estar enmascarada la jornada legal de 30 horas, que amenaza con nuevos encamientos a la producción yanqui); la cooperación intelectual; las vías de comunicación; navegación fluvial, ferrocarriles, aviación y, finalmente, las Conferencias interamericanas.»

«La casi totalidad de este programa no puede trasladarse, sin que pierda su significación, a una Conferencia Panamericana o Panasiática y aún casi Panafriicana? Ciertamente cada problema de esos tiene un aspecto americano, una acomodación a los intereses de cada país americano; pero por su generalidad en el mundo no tendrán solución parcial para un solo Continente. Ese ha sido el error yanqui que ha despeñado a los Estados Unidos desde su opulencia de 1920 a la crisis angustiosa y a las escaseces de 1932.

«En verdad, a la Conferencia de Montevideo se lleva un espíritu nuevo que no está declarado en el

programa concertado en Washington. En la Casa Blanca hay un pensamiento distinto del que Hoover impulsara en Nicaragua, en Haití, en Chile, en toda América. Se reveló el día 12 de abril pasado, en la celebración del Día Panamericano. «El americanismo—declara Roosevelt en el discurso que pronunció en la Unión Panamericana—debe edificarse sobre la confianza». Y luego formuló la petición a todos los gobiernos americanos allí representados de que «se muevan prontamente para eliminar las barreras comerciales interamericanas». «De pie—escribía un cronista de aquella Fiesta—, ante la gran mesa de nogal de la República Dominicana, el presidente Roosevelt rodeado de las Misiones de las otras veinte Repúblicas» pidió a sus gobiernos iniciar pasos para abolir todas las barreras artificiales e innecesarias que ahora obstruyen la saludable corriente del comercio entre los pueblos de las Repúblicas americanas. Ciertamente, que escuchando estas palabras es forzoso recordar que esta misma demanda, que en este día se ofrecía como aspecto nuevo y singular de Panamericanismo, se ha formulado a los Estados de Europa y aun a los de la costa asiática en el Pacífico, no por una comprensión nueva de la doctrina de Monroe sino porque a medida que la facilidad de comunicaciones va acercando unos a otros los continentes, los problemas nacionales se truecan en problemas mundiales en las manos de los gobernantes.

Bien se vé,—hablaré de esto en otro artículo—, que la concepción de Roosevelt, al imaginar nuevos modos del panamericanismo, se rompen los moldes de una doctrina particularista y se confiesa que somos vecinos, no de continentes, sino del ancho y espacioso mundo...
Dionisio Pérez
En Montevideo Junio 1933.

POR TELEGRAMA

La construcción del puente sobre la Rambla de Albos

Madrid, 18, a las 18'45 (urgente). En el Consejo de ministros celebrado hoy, y a propuesta del ministro de Obras Públicas, se acordó la inmediata construcción del puente sobre la rambla de Albos, de esa provincia.

ALMACENES SAN JOSE

Tiendas, 17
Se han recibido las novedades más selectas de la presente temporada. Antes de hacer sus compras visite esta casa. (7)

INFORMACIÓN LOCAL

GOBIERNO CIVIL

En la mañana de ayer, fuimos los reporteros recibidos por el señor Torres Martínez, quien manifestó a los periodistas que había sido nombrado Juez especial para que entienda en los asuntos del Ayuntamiento de Macael, el Magistrado de esta Audiencia, don Francisco Javier Gamero.

También comunicó a los informadores de prensa que tiene una grata impresión con respecto al resultado de la campaña frutera que comenzara en breve y que está dispuesto a que se lleve a cabo la realización de la misma dentro de las mayores garantías.

ALCALDIA

El señor Ortiz Estrella comunicó ayer a los representantes de la prensa que le satisfacía que el público fuese al Salón de Sesiones a controlar la labor de los concejales, pero que ello no podía significar que tolerara que algunos del público molestaran a los concejales, sean quienes fueren, pues tiene el deber de velar por que se mantenga el derecho de los ediles, y que está dispuesto a que no se produzcan en el Salón escándalos de ninguna clase.

LA COMISION DE FESTEJOS

Para hoy está convocada la Comisión municipal de Festejos, en la que el señor Ortiz Estrella, informará de toda la labor que ha llevado a efecto durante estos últimos días con relación al programa de festejos para la próxima feria de agosto.

UNA VISITA AL MUSEO ARQUEOLOGICO

Los cursillistas maestros acompañados por los profesores señores Moreno Mesas y Chicano, hicieron una visita al Museo Arqueológico en la mañana del domingo. Los visitantes fueron recibidos

La próxima campaña de uvas

Procedente de Valencia llegó anoche a nuestra ciudad don Raimundo Sala, Agente General de la Compañía World Transport Agency Ltd., de Londres.

Dicha Compañía es Agente Oficial de la Compañía Ferroviaria inglesa Southern Railway y en dicha calidad don Raimundo Sala se propone visitar a la Cámara Oficial Uvera y a los elementos exportadores de uvas para informar detalladamente las ventajas que su Compañía ha determinado conceder a los envíos que se destinen por vía terrestre a Inglaterra a través de Francia.

Dada la importancia que la producción uvera tiene en la economía de nuestra región, hemos de alegrarnos de toda iniciativa que contribuya a facilitar la salida de la misma.

UNA CARTA

Ante una nueva enfermedad en las parras de la provincia

Recibimos la siguiente carta:
Señor Director de DIARIO DE ALMERIA.—Ciudad.
Muy señor mío: En el número correspondiente al domingo día 16 de Julio leo una información acerca de una nueva enfermedad en las parras de nuestra provincia, y en ella se dice que el Jefe del Servicio Agronómico se hallaba de veraneo en Paterna.

Mal informado seguramente el redactor de ese periódico, puesto que ignoró que la Sección Agronómica tenía un Jefe en Almería, el que en el mismo día que se presentó la denuncia por el Sr. Fontela, giró una visita en unión del Director de la Estación de Fitopatología recogiendo el material necesario, para que el mencionado Centro dictaminase sobre el particular, dados su especialización y medios con que cuenta.

Dicha información esta asimismo ausente de veracidad, puesto que si se refiere a mi modesta persona, estaba en Paterna efectuando el servicio oficial de Intervención de la Seda y toma de datos estadísticos de recolección de cereales en Paterna, Bayarcal y Laujar.

Le saluda atentamente s. s. q. e. s. m.—FRANCISCO RUEDA.

Amigos como somos de la verdad y la justicia, publicamos gustosos la anterior rectificación.

«Pero, en honor a esta verdad de que somos partidarios, hemos de decir que la información a que se refiere nuestro comunicante es un fiel reflejo de los datos que en la Cámara Oficial Uvera facilitaron a nuestro redactor.

Es cuanto tenemos que manifestar con relación a este asunto.

Almería veraniega y nuestro Ayuntamiento

Un día sí y otro también, se viene propagando por que Almería sea la playa de toda la región que atraviesa el ferrocarril hasta Madrid, puesto que sin género de dudas es la mejor de todas las que poseen las demás capitales del Mediterráneo; pero en vano se dan a conocer por medio de la prensa sus inmejorables condiciones cuando tenemos la desgracia de que nuestro Ayuntamiento no se tome ningún interés por coadyuvar al esfuerzo individual que se está llevando a efecto, tardándose de esta forma años y años para que Almería sea reconocida como magnífica estación veraniega.

Estamos viendo como por elementos particulares se está acometiendo con gran impulso la construcción de viviendas para, que las familias acudan a gozar de las delicias de nuestra playa, y que cuantas se construyen son pocas para la enorme demanda que existe.

También hemos visto que con verdadero éxito ha dado principio el servicio especial de trenes dominigueros procedentes de Granada, que de interesarse un poco nuestra Corporación Municipal, tendrá como consecuencia el que se despertara el entusiasmo por esos viajes, ya que Granada (capital) carente de mar, necesita una

playa que muy bien podría ser Almería, pero me temo que en plazo no muy lejano pierda su eficacia una labor de tanto acierto cual ésta de conseguir los trenes dominigueros y ahí vá el por qué de mi pesimismo.

El pasado día 16 vino el primer tren con 359 viajeros que desearon de contemplar el mar acudieron en su mayoría a nuestra playa, visitando Diana, San Miguel y Villa García y El Zapillo, pero he ahí que la providencia nos deparó un día de Levante fuerte y todo el trayecto que media desde las Almadravillas hasta El Zapillo era una inmensa nube de polvo, producida al correr de los vehículos, que hacía imposible el tránsito por dicha vía.

«Con una avenida o carretera en estas condiciones, cree nadie postulado que el que venga una vez a visitar nuestra playa, se vaya bien impresionado, y sea un propagandista más? Creemos por el contrario que no y lo que traerá como consecuencia es que Almería limitada al esfuerzo individual seguirá viviendo una situación empobrecida, sin que sepamos obtener las riquezas que para la Capital en todos sus ramos representaría si el Ayuntamiento dedicara un poco de atención a esta tan importante cuestión, principiando por darle por lo menos un riego asfáltico a toda la vía desde el puente de las Almadravillas hasta el Zapillo, y urbanizando un poco esta barriada predilecta de los almerienses.

«Cuando nos daremos por convencidos de que la playa de Almería sabiendo obtener su fruto, es una de las principales riquezas?—**UN VERANEANTE**

Cosas de la Ciudad

CHARACTER

En cierto bar, muy céntrico de nuestra ciudad, se está buscando hace largo tiempo una mujer que sepa dar la cara al público.

«¿Existen esta mujer? En Almería, no. Si esto ocurre en cualquier otra capital, que no sea la estacionada Almería, máxime la escasez de trabajo, se habrían presentado a docenas. Aquí, ni una sola.

«¿Qué ocurre, señores? Almería está todavía cubierta por el velo primitivo de la timidez. Este es el que se encarga de amarrar los pies a nuestra ciudad blanca, para que no ande y se estancione.

Los oriundos almerienses que partieron para lejanas tierras en la impetuosa de su juventud, y vuelven de nuevo (hecha o deshucha su vida) la encuentran igual que antes, sin variación.

Ciertamente que la condición de nuestro clima, nos sume en un estado letárgico del que no despertaremos más que a fuerza de voluntad. Pero esto es precisamente lo que necesitamos. La fuerza de voluntad que nos haga despertar y pensar en que debemos ser laboriosos para darle un cambio a este pueblo por apariencia.

Ciudades colocadas en nuestra misma latitud, son más laboriosas y se van engrandeciendo poco a poco.

«No nos da pena ver la falta de vida, que se nota al entrar en nuestra tierra? Hay que darle un reconstituyente. Este se llama, amor a la tierra.

Precisamente por esta laxitud, tenemos que soportar que vengan otros a llevarse lo que es nuestro y a mezclarse de una forma harto descarada en nuestra particularísima vida.

No permitamos mas, que otros que no pueden sentir este amor a la tierra, por mucho que alardeen de ello (¡se nos fué la mano!) se introduzcan en nuestros negocios y llevándose nuestro dinero, nos dejen peor que estamos.

¡Pueblo despierta!

Spanky

DESPUES DE LA BATALLA



—Mujer, ya podías haber esperado a que me comiera los macarrones.

Nuestros diputados EL PROBLEMA UVERO EN LAS CORTES

En la sesión parlamentaria del día 11 del actual en la sección de ruegos y preguntas el diputado a Cortes por Almería don Antonio Tuñón de Lara, formuló el siguiente:

«Señores Diputados: En el mes de Mayo me levanté a exponer al Gobierno la tragedia que se acontecía en Almería si, llegando el mes de Julio, no se resolvía definitivamente o se amortiguaba, al menos, el problema relativo a los mercados para la exportación de uva. Más tarde, en el mes de junio, y ante la indiferencia del Gobierno acerca de esta cuestión, he de repetir mi petición por escrito; pero aquél, tanto a mi intervención hablada como a la escrita, ha dado la misma contestación: el silencio.

Ya sé yo que en la política del Gobierno solamente se atiende a los intereses de determinadas regiones, que por el volumen representativo que tienen en la mayoría o por afectos de índole personal, ejercen sobre él una cierta hegemonía; ya sé yo también que por no estar Almería en estas condiciones, mi intervención va a merecer una respuesta indiferente, vaga, desde un punto de vista abstracto; pero como no ignoro que Almería pertenece a España y que yo, como uno de sus representantes, tengo el deber de defenderla y el derecho de criticar al Gobierno, he de decir que éste, como genuino representante del Estado, tiene la misión de atender al desarrollo de la vida de la Nación, haciendo que todos los organismos, todas las regiones que la integran, se desenvuelvan uniformemente y coordinadamente, y el Gobierno no es esto lo que está haciendo, sino que lo que hace es dilapidar el tiempo y el dinero de todos los españoles en satisfacer las aspiraciones, legítimas unas veces, y otras muchas abusivas, de determinadas regiones y organismos, a costa de las demás regiones.

Ya sé yo que el Gobierno, con estas amargas manifestaciones que estoy haciendo en este momento, no va a salir de su desidia ni a perder la indiferencia con que mira a esa provincia que, por ser modesta, indudablemente le merece un juicio análogo al de los «burgos podridos». Pero yo tengo el deber de volver una y otra vez a manifestar y a decirle, sobre todo, que si se desarrolla un foco virulento en una provincia, no solamente se puede conseguir la muerte de esa provincia, sino que se puede acarrear la muerte de toda la región.

Almería ha perdido, por la pertinaz sequía, toda su agricultura de secano, padece un colapso porque los minerales tienen una gran depreciación en los mercados, no pudiendo ser exportados, y la única riqueza que queda a aquel país, para su salvación, es la producción uvera; producción uvera que ha de ser exportada en su inmensa mayoría, y que se ve imposibilitada de hacerlo por la serie de trabajos que levantan los países en los cuales radican los mercados, mercados que supo conquistar al cabo de muchos años y con grandes esfuerzos de trabajo. El año pasado Francia consumió 13.000 quintales de uva; este año ya exige que se reduzca a menos de la mitad, o sea a 6.000 quintales; Inglaterra sigue con el 10 por 100 «ad valorem» sobre la uva procedente de España; Dinamarca, con sus contingentes de divisas, dificulta la exportación, y aunque es cierto que los tenedores de estas divisas, por sus combinaciones particulares,

hacen llegar la uva a Dinamarca por vía indirecta, no es menos cierto también que esta clandestinidad dificulta la exportación dentro de Europa. Austria, Checoslovaquia, etc., con su bloque de créditos, imposibilitan también la exportación de la uva. Y, últimamente, Norteamérica, que ya el año 1923, por un pretexto pueril, pero que no ha sabido contrarrestar nuestra diplomacia, cerró la entrada a la uva de Almería, haciendo que los 400.000 bales que aproximadamente consumía anualmente esta nación, vayan a forzar el abasto en los demás mercados, lo que hace que los precios tengan una caída vertical, llegando a índices verdaderamente ruinosos.

Por lo tanto, la situación de la única riqueza de Almería está en trance verdaderamente catastrófico, y de no remediar esto urgentemente, pero con una urgencia de días, millares y millares de familias llegarán a la miseria.

Yo hace mucho tiempo que vengo denunciando esta angustiosa situación del país. El Gobierno no ha podido, o no ha querido, resolverla; yo cumplo con mi deber con exponerla aquí una vez más, y salvo mi responsabilidad con los representantes de aquella provincia haciendo constar mi protesta y mi tristeza por ver cómo el Gobierno permanece indiferente ante la muerte lenta de aquella provincia.

El Sr. Ministro de Estado (De los Ríos). Pido la palabra.
El Sr. Presidente. Le tiene S.S.
El Sr. Ministro de Estado. Aunque en rigor sería al Ministro de Agricultura o al de Industria y Comercio a quien correspondiera contestar al Sr. Tuñón de Lara, dada la relación que existe entre el hecho de que en un ministerio se determinen unas cláusulas, que han de constituir base de unas negociaciones comerciales, y el acto de la negociación en sí, que se tramita a través del Ministerio de Estado, por ese nexo me ha sido a mi permitido conocer este asunto cualquiera sea en el día de ayer, como sabe el Sr. Tuñón de Lara.

Cuando la Comisión de Almería, hubo de contarme cuál era la situación de aquella provincia, ofrecí que inmediatamente requeriría los antecedentes que hubiera en el Ministerio de Estado y que no más tarde que en la mañana de hoy—eso aconteció ayer a las nueve y media de la noche—se enviara un cablegrama a Washington para que nuestro representante nos contestase diciendo cuál era la situación concreta en que se hallaba la gestión de España, a fin de ver si era posible obtener la apertura del mercado norteamericano a la uva de embarque española. Tal es la situación. La respuesta no ha podido llegar.

Ahora bien, Sr. Tuñón de Lara, S. S., que es una persona excepcionalmente justificada y ecuaníme, cae en una contradicción con la esencia de su carácter al presentar una requisitoria de tal naturaleza contra el Gobierno. Si fuera tan fácil y tan posible que con una palabra llevada en gestión diplomática, aun cuando esa palabra tuviera la fuerza persuasiva más excepcional que cabe idear, se pudiera vencer el obstáculo del cierre de mercados, seguramente que la diplomacia de otros países, Inglaterra, por ejemplo, que tiene la diplomacia más experta, no vería que hay un proceso de cierre de mercados en torno a ella; y así todos los países. ¿Es que acaso no le dice nada a S. S. lo ocurrido—situación muy singular—a Bélgica con los propios Estados Unidos, en que las flores, que iban de Bélgica a aquel país, han sido denunciadas como flores inadecuadas para entrar, a causa de tener también una determinada enfermedad que cuesta después un trabajo enorme discernir si es cierta o incierta?

Su señoría sabe que una Comisión de expertos de los Estados Unidos se dispone a venir a España para hacer un análisis sobre el terreno que le permita ver si está justificada o no la enfermedad de que se dice adolecen nuestras viñas. Nosotros hemos hecho saber a quien teníamos el deber de hacerlo, que estamos dispuestos a acoger inmediatamente a esa Comisión, a darle todo género de facilidades, y, además, hemos pedido a nuestros representantes que hagan el esfuerzo máximo de que sean capaces, para ver si es posible vencer esa resistencia arancelaria y esa resistencia que, por razones parasitológicas, opone el pueblo de los Estados Unidos a que entre en sus mercados la uva de Almería y, en general, la uva de embarque.

(Continúa en tercera plana)

EL DÍA POLÍTICO

(Por telégrafo y teléfono)

Lo que dice la Prensa

«EL LIBERAL» Madrid.—Comentando la falta de asistencia de los diputados...

«EL SOL» En un comentario contra el ministro de Trabajo, dice: «Así no se gobierna un país...

«LA LIBERTAD» Titula su editorial «La aldea perdida». Dice: «En su convivencia con los aldeanos...

El tratado comercial con el Uruguay En las conversaciones y comentarios mantenidos por diputados gallegos...

inspector que fué nombrada con motivo de los incidentes que surgieron con motivo de las oposiciones...

PROVINCIAS En Zaragoza estalla una bomba en el puente del Ebro

EL ENTIERRO DE LAS VÍCTIMAS DURANTE LOS SUCEOS DE VILLASECA DE LA SAGRA Toledo.—El gobernador ha manifestado que en Villaseca de la Sagra se ha verificado el entierro...

UN SUICIDIO Cartagena.—En su domicilio se ha suicidado el capitán de navío retirado don José María Saralegui...

EXPLOSION DE UNA CALDERA Cádiz. A bordo del vapor «Mén dez Nuñez» explotó una caldera, resultando muerto el maquinista...

EN ZARAGOZA ESTALLA UNA BOMBA EN EL PUENTE DEL EBRO Zaragoza.—A las doce y cuarto de la noche se oyó en varios sitios de Zaragoza una formidable explosión...

NOTAS VARIAS LA SENTENCIA POR LOS SUCEOS DE AGOSTO Madrid.—Terminada la vista de la causa por los sucesos de agosto...

EXTRANJERO LOS PARAGUAYOS CAUSAN BAJAS A LOS BOLIVIANOS EN GONDRAS Asunción.—Un comunicado oficial del ministerio de la Guerra dice que nuevamente los paraguayos han obtenido una completa victoria...

El estreno del domingo Como oportunamente se anunció el domingo, tuvo lugar el estreno por nuestra Banda municipal del pasodoble «El Comercial»...

CONSPIRACION MILITAR PARA DERIBAR AL GOBIERNO GRIEGO Atenas.—Ha sido descubierta una conspiración para derribar al actual Gobierno, uno de cuyos dirigentes, el coronel retirado y partidario de Venizelos, señor Zervas...

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta mañana, como correspondía, se ha celebrado Consejo de ministros, el que dió comienzo a las once y media de la mañana...

Se aprobó un Decreto creando una Comisión de enlace, para la ejecución de la legislación social en materias marítimas.

Tanto a la entrada como a la salida, los ministros se negaron a hacer toda clase de manifestaciones, limitándose solo a la salida, facilitar a la Prensa, la siguiente

Las entidades mercantiles e industriales han entregado hoy al presidente de las Cortes un escrito en el que detallan las conclusiones acordadas por las sociedades adheridas.

El ministro de Estado, señor De los Ríos, informó a los demás conpañeros de la política internacional y especialmente de la Conferencia que ha sido mantenida por el embajador de los Estados Unidos...

En dichas conclusiones anhelen las entidades de referencia a que se llegue a una mejora de salarios a los empleados, y dicen que están dispuestos a colaborar en la obra de armonización de intereses entre patronos y obreros.

MARINA.—Se aprobó un Decreto por el que se regula la situación existente dentro de la actividad que pueden tener los generales, jefes, oficiales y auxiliares de la Armada.

Se acordó autorizar al director del Instituto de Reforma Agraria para que convoque a un concurso para proveer las vacantes de ingenieros agrónomos y ayudantes para los Servicios Agronómicos...

Se tomó en consideración la propuesta de nombramiento de los alférezes alumnos de Infantería de Marina, a favor de los alumnos, Carlos Arriaga y Francisco Vázquez.

De los Ríos y el delegado soviético, conversan En el Congreso estuvo el ministro de Estado, señor De los Ríos conversando durante algún tiempo, con el Delegado de los soviéticos.

También se acordó la concesión de empleo honorífico de un capitán y de varios tenientes de la escala de reserva auxiliar de Infantería de Marina retirados.

¿Sesiones permanentes? Se ha hablado esta noche en los pasillos del Parlamento, que el Gobierno tiene el propósito de celebrar sesiones permanentes, al objeto de anular toda obstrucción.

LA SESIÓN DE CORTES

Madrid.—A las cuatro de la tarde ocupa la presidencia el señor Besteiro, quedando abierta la sesión del Parlamento.

A las diez y media ocupa la presidencia el señor Besteiro, y queda abierta la sesión del Parlamento.

En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno, señor Azaña, y los ministros de Gobernación y Estado, señores Casares y De los Ríos.

Los señores BALBONTIN, ORTEGA Y GASSET, continúan defendiendo las enmiendas presentadas al dictamen de la ley de Orden público.

Tanto en los escaños como en las tribunas, hay gran desanimación.

Se levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco de la noche.

ORDEN DEL DIA Se da lectura a varios dictámenes que son aprobados, sin discusión, entre ellos el relacionado con la pensión de la viuda e hijos del comandante Burguete.

Después de la sesión Continuará la sesión Esta noche a las diez y media continuará la discusión del proyecto de Orden público, en la sesión nocturna y con ello las enmiendas que el señor Balbontin ha presentado al artículo primero y que no fueron discutidas ni resueltas.

LA LEY DE ORDEN PUBLICO Continúa la discusión sobre el dictamen de la ley de Orden público, siendo examinadas unas veinte enmiendas que fueron presentadas por el señor Balbontin, al artículo primero del proyecto, las que son defendidas por el mismo.

El señor ORTEGA Y GASSET califica la obra del Gobierno de triunfo y responsabilidad, para el mismo.

«EL DEBATE» Dedicó su editorial a la Reforma Agraria, y pregunta: «¿Qué criterio existe entre los elementos oficiales del Instituto de Reforma Agraria para hacer los primeros asentamientos?»

La desanimación en la Cámara En los pasillos se ha comentado la absoluta desanimación que ha habido esta tarde en la Cámara.

«EL DEBATE» Dedicó su editorial a la Reforma Agraria, y pregunta: «¿Qué criterio existe entre los elementos oficiales del Instituto de Reforma Agraria para hacer los primeros asentamientos?»

El jefe del Gobierno, señor Azaña lo comentó y dijo que con esto lo que se hacía era dificultar más aún las vacaciones parlamentarias, ya que en octubre es necesario que estén aprobadas las leyes de Orden público, la de Vagos, la de Arrendamientos rústicos y la Electoral.

«EL DEBATE» Dedicó su editorial a la Reforma Agraria, y pregunta: «¿Qué criterio existe entre los elementos oficiales del Instituto de Reforma Agraria para hacer los primeros asentamientos?»

El señor Azaña y el diputado radical socialista, señor Baeza Medina, estuvieron en uno de los despachos del Congreso, conversando durante algún tiempo.

«EL DEBATE» Dedicó su editorial a la Reforma Agraria, y pregunta: «¿Qué criterio existe entre los elementos oficiales del Instituto de Reforma Agraria para hacer los primeros asentamientos?»

El señor Baeza Medina dijo al salir a los periodistas que la conversación, había carecido de importancia.

«EL DEBATE» Dedicó su editorial a la Reforma Agraria, y pregunta: «¿Qué criterio existe entre los elementos oficiales del Instituto de Reforma Agraria para hacer los primeros asentamientos?»

Madrid.—El ministro de Marina, señor Companys, recibió en la tarde de hoy a los representantes de la Prensa, a quienes informó que el decreto de su departamento, aprobado en el Consejo celebrado por la mañana, referente a la regulación de las situaciones del personal de Marina, es análogo al del Ejército.

«EL DEBATE» Dedicó su editorial a la Reforma Agraria, y pregunta: «¿Qué criterio existe entre los elementos oficiales del Instituto de Reforma Agraria para hacer los primeros asentamientos?»

Madrid.—Esta mañana facilitaron a los periodistas en el ministerio de Agricultura una nota, en la que se hacía referencia al resultado obtenido por la Comisión

«LA LIBERTAD» Titula su editorial «La aldea perdida». Dice: «En su convivencia con los aldeanos...

Los radicales disconformes con el proyecto de ley Electoral En el despacho de ministros, en donde estaba el señor Azaña, se entrevistó con él el señor Martínez Barrios.

A la salida de la reunión, el señor Martínez Barrios, dijo a los informadores de Prensa que habían tratado en la reunión de la que salía sobre el proyecto de ley Electoral.

Madrid.—En el ministerio de Estado, facilitaron en la mañana de hoy a los periodistas, copia de un telegrama en el que el señor Morente, director de la expedición universitaria por el Mediterráneo, daba cuenta de la salida de la expedición de Atenas...

Un escrito de las entidades mercantiles, a la Cortes Las entidades mercantiles e industriales han entregado hoy al presidente de las Cortes un escrito en el que detallan las conclusiones acordadas por las sociedades adheridas.

En dichas conclusiones anhelen las entidades de referencia a que se llegue a una mejora de salarios a los empleados, y dicen que están dispuestos a colaborar en la obra de armonización de intereses entre patronos y obreros.

Madrid.—El próximo domingo disertará en el teatro de la Comedia, el diputado radical socialista, señor Gordón y Ordáx, cuyo tema versará sobre la unión de los republicanos de izquierda y la colaboración de los socialistas.

Ante el anuncio de dicha conferencia, existe una gran expectativa.

Las facultades de los Aparejadores Madrid.—Se ha reunido la Comisión mixta compuesta por arquitectos y aparejadores, los que han redactado el proyecto de ley, en donde queda determinado los derechos y facultades de los aparejadores.

SANCHEZ ROMAN VUELVE A CENAR CON LOS RADICALES SOCIALISTAS Madrid.—Esta noche volvieron a cenar el señor Sánchez Román con los señores Gordón y Ordáx, Feced y Calvache.

AZANA CONFERENCIA CON LOS JEFES DE LAS MINORIAS PARLAMENTARIAS Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Azaña, ha conferenciado hoy a última hora de la noche con los jefes de minorías del Parlamento a quienes les expresó la necesidad de que las leyes que quedan pendientes de aprobación se despachen con rapidez...

SESION NOCTURNA A las diez y media ocupa la presidencia el señor Besteiro, y queda abierta la sesión del Parlamento.

Los señores BALBONTIN, ORTEGA Y GASSET, continúan defendiendo las enmiendas presentadas al dictamen de la ley de Orden público.

Las votaciones correspondientes son aplazadas por falta de número.

Se levanta la sesión a la una y treinta.

Otras notas políticas EL SEGUNDO PLENO DE LA U. G. T. Madrid.—Ha comenzado hoy sus tareas, el pleno segundo ordinario de la U. G. T.

Se acordó contribuir con 10.000 pesetas para la compra por «El Socialista» de una rotativa.

Tratóse de las incompatibilidades, y se estimó que los cargos que podían obtenerse en las organizaciones obreras eran compatibles con las actas populares.

También se trató del paro obrero, informándose de que el jefe del Gobierno, señor Azaña, ha prometido que los ministerios de Obras Públicas y de Hacienda, redactarán los anteproyectos necesarios para resolver tales problemas.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYS Madrid.—El ministro de Marina, señor Companys, recibió en la tarde de hoy a los representantes de la Prensa, a quienes informó que el decreto de su departamento, aprobado en el Consejo celebrado por la mañana, referente a la regulación de las situaciones del personal de Marina, es análogo al del Ejército.

Madrid.—El ministro de Marina, señor Companys, recibió en la tarde de hoy a los representantes de la Prensa, a quienes informó que el decreto de su departamento, aprobado en el Consejo celebrado por la mañana, referente a la regulación de las situaciones del personal de Marina, es análogo al del Ejército.

Madrid.—Esta mañana facilitaron a los periodistas en el ministerio de Agricultura una nota, en la que se hacía referencia al resultado obtenido por la Comisión

«LA LIBERTAD» Titula su editorial «La aldea perdida». Dice: «En su convivencia con los aldeanos...

Los radicales disconformes con el proyecto de ley Electoral En el despacho de ministros, en donde estaba el señor Azaña, se entrevistó con él el señor Martínez Barrios.

A la salida de la reunión, el señor Martínez Barrios, dijo a los informadores de Prensa que habían tratado en la reunión de la que salía sobre el proyecto de ley Electoral.

Madrid.—En el ministerio de Estado, facilitaron en la mañana de hoy a los periodistas, copia de un telegrama en el que el señor Morente, director de la expedición universitaria por el Mediterráneo, daba cuenta de la salida de la expedición de Atenas...

Un escrito de las entidades mercantiles, a la Cortes Las entidades mercantiles e industriales han entregado hoy al presidente de las Cortes un escrito en el que detallan las conclusiones acordadas por las sociedades adheridas.

En dichas conclusiones anhelen las entidades de referencia a que se llegue a una mejora de salarios a los empleados, y dicen que están dispuestos a colaborar en la obra de armonización de intereses entre patronos y obreros.

Madrid.—El próximo domingo disertará en el teatro de la Comedia, el diputado radical socialista, señor Gordón y Ordáx, cuyo tema versará sobre la unión de los republicanos de izquierda y la colaboración de los socialistas.

Ante el anuncio de dicha conferencia, existe una gran expectativa.

Las facultades de los Aparejadores Madrid.—Se ha reunido la Comisión mixta compuesta por arquitectos y aparejadores, los que han redactado el proyecto de ley, en donde queda determinado los derechos y facultades de los aparejadores.

SANCHEZ ROMAN VUELVE A CENAR CON LOS RADICALES SOCIALISTAS Madrid.—Esta noche volvieron a cenar el señor Sánchez Román con los señores Gordón y Ordáx, Feced y Calvache.

AZANA CONFERENCIA CON LOS JEFES DE LAS MINORIAS PARLAMENTARIAS Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Azaña, ha conferenciado hoy a última hora de la noche con los jefes de minorías del Parlamento a quienes les expresó la necesidad de que las leyes que quedan pendientes de aprobación se despachen con rapidez...

SESION NOCTURNA A las diez y media ocupa la presidencia el señor Besteiro, y queda abierta la sesión del Parlamento.

Los señores BALBONTIN, ORTEGA Y GASSET, continúan defendiendo las enmiendas presentadas al dictamen de la ley de Orden público.

Las votaciones correspondientes son aplazadas por falta de número.

Se levanta la sesión a la una y treinta.

Otras notas políticas EL SEGUNDO PLENO DE LA U. G. T. Madrid.—Ha comenzado hoy sus tareas, el pleno segundo ordinario de la U. G. T.

Se acordó contribuir con 10.000 pesetas para la compra por «El Socialista» de una rotativa.

Tratóse de las incompatibilidades, y se estimó que los cargos que podían obtenerse en las organizaciones obreras eran compatibles con las actas populares.

También se trató del paro obrero, informándose de que el jefe del Gobierno, señor Azaña, ha prometido que los ministerios de Obras Públicas y de Hacienda, redactarán los anteproyectos necesarios para resolver tales problemas.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYS Madrid.—El ministro de Marina, señor Companys, recibió en la tarde de hoy a los representantes de la Prensa, a quienes informó que el decreto de su departamento, aprobado en el Consejo celebrado por la mañana, referente a la regulación de las situaciones del personal de Marina, es análogo al del Ejército.

Madrid.—El ministro de Marina, señor Companys, recibió en la tarde de hoy a los representantes de la Prensa, a quienes informó que el decreto de su departamento, aprobado en el Consejo celebrado por la mañana, referente a la regulación de las situaciones del personal de Marina, es análogo al del Ejército.

Madrid.—Esta mañana facilitaron a los periodistas en el ministerio de Agricultura una nota, en la que se hacía referencia al resultado obtenido por la Comisión

«EL ENTIERRO DE LAS VÍCTIMAS DURANTE LOS SUCEOS DE VILLASECA DE LA SAGRA Toledo.—El gobernador ha manifestado que en Villaseca de la Sagra se ha verificado el entierro...

«UN SUICIDIO Cartagena.—En su domicilio se ha suicidado el capitán de navío retirado don José María Saralegui...

«EXPLOSION DE UNA CALDERA Cádiz. A bordo del vapor «Mén dez Nuñez» explotó una caldera, resultando muerto el maquinista...

«EN ZARAGOZA ESTALLA UNA BOMBA EN EL PUENTE DEL EBRO Zaragoza.—A las doce y cuarto de la noche se oyó en varios sitios de Zaragoza una formidable explosión...

«NOTAS VARIAS LA SENTENCIA POR LOS SUCEOS DE AGOSTO Madrid.—Terminada la vista de la causa por los sucesos de agosto...

«EXTRANJERO LOS PARAGUAYOS CAUSAN BAJAS A LOS BOLIVIANOS EN GONDRAS Asunción.—Un comunicado oficial del ministerio de la Guerra dice que nuevamente los paraguayos han obtenido una completa victoria...

«El estreno del domingo Como oportunamente se anunció el domingo, tuvo lugar el estreno por nuestra Banda municipal del pasodoble «El Comercial»...

«CONSPIRACION MILITAR PARA DERIBAR AL GOBIERNO GRIEGO Atenas.—Ha sido descubierta una conspiración para derribar al actual Gobierno, uno de cuyos dirigentes, el coronel retirado y partidario de Venizelos, señor Zervas...

«Notas bursátiles Paris... 48'90 Londres... 39'85 Nueva York... 8'29 Roma... 63'10 Berlin... 2'31

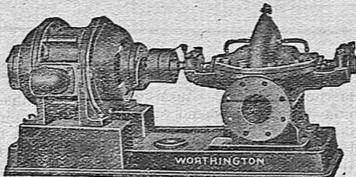
Balneario San Miguel Baños de mar templados y frios Casetas de familia e individuales para baños de oleaje Moderna instalación de duchas de agua dulce y del mar Salones generales para señoras y caballeros. Precios increíbles

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL Sorteo del día de ayer Número premiado: 197 A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10

TELEGRAMA DE FELICITACION AL DICTADOR DE ITALIA POR EL PACTO DE LOS CUATRO Berlin.—El ministro de Negocios Extranjeros del Reich ha dirigido al señor Mussolini un telegrama transmitiéndole, en nombre del mariscal Hindenburg, sus felicitaciones con motivo de la firma del Pacto de los Cuatro.

Centro Industrial

Maquinaria y Material Eléctrico En General. Aparatos de calefacción y frigoríficos PROTOS. Motores y grupos electro-motrices SIEMENS. Bombas mono y multicelulares WORTHINGTON.



Motores de aceite pesado y gasolina. Rodamientos a bolas S-K-F Lámparas OSRAM. Poleas, Correas de Cuero y Goma GOODSCH, depósito de la S. A. Española de Lubrificantes.

Abonos para la conservación de motores y maquinaria Instalaciones completas de riegos, industrias y domicilios

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

JOSE MARIA DONOSO Perito Industrial

Avenida de la República, 25-A Teléfono, 3-9-3

Almacenes: Conde Oñalía, 16-A y García Aliz, 3-A. Teléfono 1-7-3

ALMERIA

(Viene de la primera plana)

No crea S. S. que hay preterición alguna para determinada región o provincia. El mínimo de concesión que se puede hacer a un gobernante, aunque sean los gobernantes actuales, que tienen la desventaja de concebir contra ellos una animosidad un poco excepcional, lo menos que se puede...

Juan J. Giménez

Director de Sanidad del Puerto

TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPPOSICION

Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6 Méndez Núñez 12, ALMERIA Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz. Calefacción central, jardín. BLASCO IBAÑEZ, 26 (antes Obispo Orberá) Teléfono 4-2-3.

nifestación ni una palabra de aliento para aquellos ciudadanos. Se trata, Sr. Ministro, de un problema que es cuestión de días. Si dentro de unos pocos no se ha resuelto la cuestión de Norteamérica, la ruina es inminente, porque para llevar la uva a aquel país se precisan frigoríficos, y como no los hay en el Mediterráneo necesita esa exportación meses de preparación. Además, hay que hacer un depósito en libras esterlinas, de bastantes libras, que no solo por los tiempos que corremos, sino por las dificultades que ofrecen los organismos idóneos, son difíciles de encontrar en un momento dado; de manera que si esta cuestión no puede resolverse antes del 15 de Agosto, aunque vengan luego todos los permisos que se quiera, ya será tarde; y cuando estos ciudadanos se ven, como suele decirse, con el agua al cuello, es natural que, pese a las amables frases y promesas del Sr. Ministro de Estado, me impulsen a que me levante aquí constantemente.

El Sr. Tuñón de Lara: Pido la palabra. El Sr. Presidente. La tiene S. S. para rectificar. El Sr. Tuñón de Lara: El Sr. Ministro de Estado, con esa amabilidad que le caracteriza y ese afecto que personalmente me profesa y que tiene reciprocidad por mi parte desde hace muchos años, ha creído encontrar en mi una contradicción; y no existe tal cosa. El Sr. Ministro sabe lo ponderado que soy yo en todas mis manifestaciones y comprenderá, porque ha visto el reflejo anoche, que al levantarme yo aquí lo hago impelido por una fuerza superior. Es tal el estado de angustia de aquellos ciudadanos, que ven que es cuestión de días el verse otro año en la ruina y que además llevan años y años lamentándose en el mismo sentido, que es muy natural que nos impulsen a sus Diputados a presentarnos aquí, no diré en un tono agresivo, que desde luego sería impropio, pero sí un poco imperativo, debido, únicamente, al estado de angustia en que se encuentra aquella región. ¿Cómo voy yo a criticar al Sr. Ministro de Estado que lleva tan poco tiempo encargado de esa cartera y que inmediatamente que ha tenido noticia del caso ha puesto en trámite todos los elementos que tiene a su alcance? No le critico; pero no puedo menos de criticar a todo el Gobierno, porque llevo ya unos meses lamentándome de esto, unas veces ante el que era Ministro de Economía, después ante el de Agricultura, llevo mucho tiempo quejándome a unos y otros y todavía no he conseguido una ma-

No hay, pues, Sr. Ministro, contradicción alguna con mi manera de ser, sino que las circunstancias me obligan a proceder de este modo, y yo confío, y así lo hago saber a los señores de Almería que el Sr. Ministro de Estado tomara el asunto con la actividad y el celo que el caso requiere. (El Sr. Ministro de Estado: Seguro.) La urgencia del caso, repito, es inminente. Se trata de la única riqueza que allí tienen, de unos 60 millones de pesetas, que se perderían en absoluto; y cuando allí llegan las noticias, un poco deformadas, de que aquí en el Parlamento se retiraron proyectos, como el relativo al Uruguay, porque se imponen algunos Diputados... (El Sr. Ministro de Estado: No está retirado.) Cuando eso ocurre, digo, es natural que aquellos ciudadanos se consideren preteridos y me impulsen a hacer estas manifestaciones; pero, desde luego, estoy seguro de que el Sr. Ministro pondrá la fe que pone en todas sus cosas para que Almería quede satisfecha.

Dr. A. FORTNELES ULIBARRI OCULISTA Consultas de 11 a 1.-Tel. 118 Avenida de la República, 51

AVISO BAJA DE PRECIOS

La Casa MOËT & CHANDON, fiel a su tradición secular, se complace en ofrecer nuevamente a su distinguida clientela y al público consumidor, sus afamados Vinos de CHAMPAGNE:

CARTE BLANCHE Escudo de España WHITE STAR Seco BRUT IMPERIAL Extra Seco (varias añadas)

a precios extraordinariamente reducidos debido al reciente acuerdo comercial con Francia y que serán comunicados por su Agente General Concesionario en España:

TH. BAÏLAC

LAURIA, 92 y 94 - TELÉFONO 70134 - BARCELONA

NOTA IMPORTANTE. Exíjase la clase CARTA BLANCA, precisamente con el Escudo Nacional de España, única garantía de su legitimidad y legal importación.

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—No hay, para hoy, señalamientos fijados en esta sección.

Sala segunda.—Vista de la causa número 91 del año 1932, procedente del Juzgado de Huércal Ove y seguida de oficio contra María Giménez Fernández por el delito de insultos.

Abogado, señor García del Pino y procurador, señor Rueda.

CELEBRADO

En la sala primera se celebró ayer la vista de la causa anunciada quedando concluida por sentencia.

SENTENCIA

El Tribunal de la sala primera ha dictado sentencia contra Antonio Moya García que, en la tarde del diecinueve de noviembre del año 1932 se encontraba cuestionando en la calle de José Jesús García con Antonio Heredia Andújar y al intervenir el guardia municipal Rosendo Martínez para separarlos, se abalanzó sobre él Antonio Moya dándole un mordisco y produciéndole lesiones que tardó en curar un mes.

Por este delito se le ha condenado a la pena de un año y un día de arresto menor y a la multa de ciento cincuenta pesetas.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.—Domingo Domínguez Méndez, Eduardo Gallart Cruz y José Serra Rodríguez. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—Manuel Rodríguez López, Manuel Haz González y Carmen Ruiz León. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Por las barriadas

LOS MOLINOS

Riñen por cuestión de niños

Como consecuencia de haberse tiznado mutuamente con dos carbonos, riñeron dos niños pequeños a cuyas llamadas salieron los padres de ambos llamados José Morales Morales y Juan López Joya. Estos después de una corta discusión riñeron a su vez agrediendo a puñetazos y después con sillas y una pequeña hacha que el primero tenía partiendo leña. Poco después intervinieron en la contienda, las mujeres de ambos quienes igualmente se agredieron a su modo.

A consecuencia de esta acalorada lucha, resultaron heridos los dos esposos y la mujer de Morales, llamada Narcisca Martín Almendro. La autoridad competente practió las diligencias oportunas.

LA CANADA

Hurto de enseres

Ante la Guardia Civil denunció don José García Cruz que de la finca de su propiedad enclavada en el paraje denominado «Cañada Cardona», le habían desaparecido varias herramientas de ebanistería y carpintería y algunos tableros que guardaba en un armario colado en uno de sus almacenes. Practicadas las pesquisas necesarias se comprobó que el autor había sido José Hernández Marqués.

Se instruyó el atestado correspondiente.

COMPRARIA

BUREAU GRANDE DE OCASION.

Informes en esta Administración.

Instrucción pública

CONVOCATORIA PARA EL MAGISTERIO

La Dirección general de Primera enseñanza, ha dictado una Orden por la que se convoca al examen-oposición para el ingreso en el Magisterio. Tendrán lugar los exámenes en el mes de septiembre, y el programa se ajustará al ya publicado con fecha 27 octubre del 31, resolviéndose en tiempo oportuno por la Dirección las plazas que correspondieran a cada Escuela. En total se convocan 1.080 para alumnos y otras tantas para alumnos para toda España.

Los requisitos necesarios para tomar parte en el examen, son los siguientes:

- 1.ª Hallarse en posesión del título de Bachiller o de Maestro de Primera enseñanza, con arreglo al plan de 1914. 2.ª Haber cumplido dieciséis años de edad antes del día 1.º de Agosto próximo. 3.ª Acreditar hallarse revacuado y no padecer enfermedad con-

Calzados "EL MISTERIO"

Los mejores más bonitos y baratos

PLAZA DE RAMÓN Y CAJAL, 4 A (antes Puerta de Purchena).—ALMERIA

tagiosa ni defecto físico que inhabilite para el ejercicio de la profesión.

EL PASE AL SEGUNDO ESCALAFON

La Dirección general de primera enseñanza ha dispuesto que los Consejos provinciales de Primera enseñanza, al elevar al Ministerio la propuesta de aquellos Maestros que deben pasar al primer Escalafón, en la forma determinada por el artículo 8.º del Decreto, remitan con ella las hojas de servicios debidamente certificadas de los propuestos, que, en cumplimiento del artículo 1.º, acompañaron a su solicitud.

NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES

La «Gaceta» de Madrid del día 13, publica los nombramientos provisionales de los maestros poseionados desde Julio de 1931 hasta los poseionados en Junio de 1932; los que afectan a esta provincia, son:

- D. Baldomero Andrés Toledo, de Embun (Huesca) para los Marcellinos (Albóx); y D. Juan Ayala Fernández de Pagio-Mieres (Oviedo) para Senés. ASPIRANTES A LOS CURSILLOS Han solicitado tomar parte en los Cursillos de selección anunciados en la «Gaceta» de Madrid del día 22 de Junio último, D. Juan Jiménez, doña María Navarro, D. José Maldonado, doña María Molina, de Serón, D. Rafael Rueda, D. Juan Ruiz, D. Francisco Mañas, D. Tomás Navarro, D. Juan García Reche, doña Quiteria García, don Gimés Martínez, D. Bartolomé Gallego, D. Bernardino Arance, D. Francisco Blanes, doña Vicenta Montoya, don Francisco Caparrós, doña Carmen Rodríguez, D. Feliciano Alonso, D. Eloy Rueda, doña Dolores Salvador, D. Gaspar Quisada, doña Eugenia Gómez, doña Encarnación Fuentes, doña Isabel Mesas Ruiz, D. Juan Berbel, D. Juan García Angulo, D. Francisco Romero, D. Enrique González, D. José Velázquez, D. Alberto Benavides, D. José García García, D. Juan Forté, doña Gloria Olmedo, D. Antonio Lázaro, doña Presentación García, doña Marina Fenoy, doña Rosa Martín, doña Margarita Carnevali, D. José López Jiménez, D. Juan Pérez, D. Angel del Rey, doña Luisa Martínez, D. José Iglesias, D. Joaquín Brotons, doña Emilia Polo, doña Britos Gómez, doña Dolores Figueredo y D. Ramón Gómez Viciñana.

Se advierte a los aspirantes que hasta la fecha no han presentado su documentación que el plazo expira el día 21 del actual.

"Boletín oficial"

En el número del «Boletín» correspondiente a la fecha 15 del presente se publica lo siguiente:

Circular de la Jefatura de Industria de la provincia de Almería (Sección de Industria), sobre queja formulada por la Jefatura de Industria de la provincia de León. —Edicto de la Delegación Provincial de Trabajo, sobre orden del Ministerio de Trabajo y Previsión publicada en la «Gaceta» del día 6 del actual.

—Continuación de la Relación de los mozos pertenecientes al reemplazo actual y anteriores que por no haber comparecido al acto de clasificación y revisión, han sido clasificados prófugos, por la Caja de Recluta número 19. —Edictos de los Ayuntamientos de Gádor, Alcolea y Almería.

Notas municipales

POLICIA URBANA

En la Secretaría de este Ayuntamiento ha presentado un escrito solicitando se le nombre guardia urbano, Juan Hernández García.

MATRIMONIO CIVIL

El Juez Municipal del distrito de la Audiencia, ha remitido a este Municipio para su exposición al público durante quince días, edicto referente al matrimonio civil de Matias Palazón Bernal con Filomena Muñoz Gómez.

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

DOCTOR MONROY

CIRUGIA GENERAL

Radiodiagnóstico Radioterapia profunda

Habitaciones con calefacción central y agua corriente

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8

Alcalde Muñoz, 8

Teléfono 4-8

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar. —Médico por oposición de la Casa de Socorro. CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X De 11 a 12 y de 3 a 5 Lope de Vega, 11 Teléfono, 313

Gran Pensión DEPORTES

PENSION FAMILIAR

Especial para personas honorables Comodidades, esmero, precios económicos González Garvín, núm. 3

Movimiento marítimo

Admitidos

Vapor español «María R.», de Agullas, con carga general y pasajeros. —Idem «Delfín», de Melilla, con carga general y pasajeros.

Despachados

Vapor «María R.», para Algeciras, con carga general. —Vapor «Río Miño», para Motril, con carga general.

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDO, NARIZ Y GARGANTA Otorinolaringólogo del Hospital provincial

Horas de Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5 Teléfono 1-9-6 :: Boulevard, 61

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición Diatermia, corrientes galvánicas farádica, galvano-farádica, etc.

RAYOS X

Avenida de la República, 43 Consulta de 2 a 4 Teléfono número 224

Antonio Langile

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. Análisis de sangre y orina Consulta: De 10 a 12 Económica: de 2 a 3 Gloriafía de San Pedro, 5

Garage "Inglés"

de Adolfo Téllez Herrera Neumáticos, accesorios, aceites, gasolina E.vio a todas partes Sagasta, 5. Tel. 159: Almería

Señoras y señoritas

Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ CRAN Ondulación permanente con aparato Eugene a 15 pesetas. Navarro Rodrigo, 4

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO "LA UNICA"

Sellos de caucho de todas clases y tamaño-impresas de caucho - Numeradores-Fechadores-Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera-Placas esmaltadas-Sellos de metal para lacre y para fuego. PERFECCION, PRONTITUD Y ECONOMIA EN TODOS LOS TRABAJOS Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo. Para encargos: Talleres de "DIARIO DE ALMERIA" y calle Ramos, 52.-Almería

El «Huércal» vence por 4 goals a 1 al C. D. Pechina

El domingo se desplazaron al vecino pueblo de Huércal los jugadores del C. D. Pechina a fin de jugar un partido amistoso con el primer equipo de aquella localidad. Acudió mucho público de Ríoja, Benahadux y Pechina, así como de Huércal.

Era la primera salida que hacían los jugadores de Pechina una vez organizados.

A las cinco y media dio comienzo el partido, alineándose los equipos en la siguiente forma: «Huércal»: Hernández; Paveras, Gázquez; Andújar, Gálvez, Asensio; Capel, Berenguer, López, Capel II e Iglesias.

C. D. Pechina: Abad; Jaén, Gómez; Pérez, Angel López, Góngora; Avellán, Abad II, González, López, y Berenguel. Este equipo se ha alineado faltando en él sus dos mejores delanteros.

Hace un fuerte viento de levante, lo que impide el desarrollo normal del juego. En el primer tiempo el C. D. Pechina tiene la puerta favorable.

Se inicia el juego. Pronto ponen de manifiesto los jugadores del «Huércal» que su equipo es de una gran fuerza, sobre todo la delantera, que acomete con gran empuje y rapidez. Apesar de esto, durante todo el primer tiempo, las fuerzas de ambos equipos parecen estar igualadas, pues el juego se va realizando indistintamente en los dos campos.

Del Pechina se destaca el medio centro (Angel López), quien hizo un juego muy superior y más limpio que el de los demás jugadores; ha sido, no obstante, el primer partido que ha jugado después de unos años que ha estado alejado del deporte, este gran futbolista. También se distinguió el portero Abad, realizando paradas dignas de aplauso. Por Huércal no hubo en este tiempo distinciones individuales, sino un juego muy perfecto y rápido realizado colectivamente.

A poco de iniciarse el segundo tiempo el viento arrecia, por lo que el balón está a cada momento fuera del campo. Se ha retirado el delantero centro del Pechina que no se halla en estado de juego. Ahora los del «Huércal» acometen aun con más rapidez, quienes llevan el viento a favor y el juego se desarrolla en el campo enemigo el cual está algo desorientado por la falta de sus mejores delanteros. Se retira de estos también, ya mediado el tiempo, el portero, que ha sido herido y otros dos jugadores más actúan lesionados.

Termina el encuentro con la victoria del «Huércal» por 4 tantos a 1.

No queremos hacer comentarios. Sólo vamos a decir que, de una parte el viento y de otra la pésima actuación del árbitro, el partido estuvo por completo deslucido.

Entrada la noche los jugadores y el público de Pechina regresaron a este pueblo. Todos en general expresaron a su llegada el afecto hacia el público de Huércal por el buen comportamiento que habían observado durante el encuentro, así el de los espectadores de Ríoja que allí había, que sin tener nada que ver con unos ni otros jugadores, mantuvieron durante todo el partido una actitud poco correcta y censurable y lo que motivó el estado de intranquilidad que al fin se observaba en el público de Pechina. Y para terminar solo nos queda decir al árbitro que al instante de relevar al que había, fué sustituido, que en partidos sucesivos tenga más serenidad al hablar y no se vaya tan de ligero por el hecho de oír cualquier tontería en algún espectador, pues los que tienen conocimientos del fútbol son los llamados en los partidos a tener más prudencia y no dar crédito a cualquier necesidad, hasta el punto de insultar en la forma que él insultó a Pechina.—G. G.

Fábrica de piedra artificial y cemento armado

Especialidad en las elegantes y artísticas macetas de azulejos sevillanos RAFAEL CANADAS ANDUJAR Parque Nicolás Salmerón

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

PRO-ESCUELA

CURSILLOS DE INFORMACION CULTURAL

Don Miguel Hernández Cerrá

Tema: «Expresiones constitucionales de la educación nacional. La declaración de Ginebra o Tablas de los Derechos del Niño.—La Escuela Unica.»

No debemos olvidar nadie, y menos el Magisterio, el influjo que desde fuera se ha proyectado sobre nuestra Constitución y sobre nuestra labor y vida profesional.

Nada hay que viva esporádico y suelto. Todo hecho de carácter internacional está enlazado, relacionado con algo, y a algo obedece. Esto sucede también a todo hecho o manifestación educativa. La Tabla de los Derechos del Niño, nació del producto de hechos anteriores, como la guerra, e igual sucede con la Escuela Unica. Nada hay intranscendente.

Expresiones constitucionales.—Cada época está regida por una idea. Cada Literatura tiene una forma propia de expresión, y cada Gobierno su forma de encaje.

Vemos que la educación actual, está regida por un criterio muy distinto al que regía hace 25 años.

La Declaración de Ginebra es un precepto constitucional desconocido por más del 80 por 100 de la población española, y desconocida, hasta por muchos de los individuos que han colaborado en la Constitución con su voto.

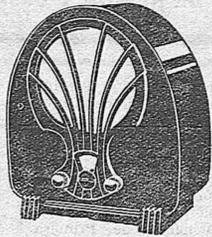
Recuerda a María Martínez Sierra, su asociación de mil cuatrocientas mujeres, y la reunión que tuvieron con la asistencia de dos o tres diputados, que ignoraban lo que era la Declaración de Ginebra... Es posible que también mu-

chos Maestros la desconozcan... María Martínez Sierra, la ilustre autora, recibió muchas copias de dicha Tabla, con sus artículos ilustrados por ingeniosos instructivos y educativos dibujos. Convendría que en los dibujos que hicieramos en nuestras Escuelas, utilizáramos como motivo este asunto, para facilitar a los niños el conocimiento de la Tabla de sus Derechos.

El cuadro triste, horror, miseria y piedad, en odiosa mezcla—de una infancia raquítica, endeble, enfermiza, depauperada, tardada con lacras abominables, que como herencia maldita legó la guerra, sacudió las conciencias organizando numerosas sociedades protectoras de la niñez, entre ellas, la Unión Internacional de Socorros a los niños, que, en 21 de noviembre de 1923, proclamó desde la torre Eiffel la «Declaración de Ginebra, o Tabla de los Derechos del Niño»... La Tabla de estos Derechos constituye uno de los aspectos más loables de la Sociedad de las Naciones, que, entre sus varias actividades, tiene la de coordinar y encauzar los sentimientos que aisladamente protejan a la infancia para la cual recaba constantemente fondos.

He aquí «los Derechos del Niño»:

- 1.° Todos los niños deben gozar lo esencialmente necesario para su normal desenvolvimiento psicofísico.
- 2.° En casos de pública calamidad, el niño debe ser asistido con preferencia al adulto.
- 3.° La protección al niño ha de hacerse siempre, sin distinción de raza, religión o nacionalidad.



Receptor Philips, modelo 830

Solo por 31 pesetas al mes podrán adquirir el insuperable Receptor, modelo 830, de fama mundial

EN LA

EXPOSICION PHILIPS

Representación oficial para Almería:

Francisco Montoya Hernández

Conde Offalia 14 - A. - Teléfono 276

Para todos los demás modelos de Receptores, condiciones ventajosísimas a largos plazos.

Lubrificantes Americanos

Fiske's y Crescent

(Fabricados por Fiske Brothers Refining Co. de Nueva - York U. S. A.)

Los que más lubrican

4.° El niño hambriento debe ser alimentado; el enfermo, cuidado; el ignorante, instruido; el huérfano, abandonado o vagabundo, so corrido y auxiliado convenientemente.

5.° Se debe proteger al niño contra toda explotación, y prepararle o capacitarle para que pueda ganarse la vida por sí mismo cuando tenga edad suficiente.

6.° Se ha de educar al niño en forma, que ponga sus más elevadas y mejores cualidades al servicio de sus hermanos, y cuide con su esfuerzo de enriquecer el patrimonio común de la Humanidad, herencia que ha de transmitirse a las futuras generaciones.

Maestros, pedagogos, médicos, etc., sin distinción de nacionalidades recogieron el llamamiento, por tratarse de los derechos, no solo de los niños de una determinada nación, sino, de todos los niños de todo el mundo...

Nuestra Constitución consigna al final de su artículo 43, que: «El Estado prestará asistencia a los enfermos y ancianos, y protección a la maternidad y a la infancia, haciendo suya la «Declaración de Ginebra» o Tabla de los Derechos del Niño.

La Humanidad debe dar al niño, sin posibles regateos, todo cuanto crea mejor para él... La «Declaración de Ginebra» debe ser colocada en el lugar más visible de la Escuela, para que se vea que nos preocupamos de sus derechos, y, por tanto, podemos exigir el cumplimiento de sus deberes... Yo os brindo la sugerencia de unos temas, en que glorificaréis la citada Tabla e hicierais una realización o expresión objetiva mediante el dibujo... Desde luego, comprendéis, que la «Declaración de Ginebra» no tiene ningún valor pedagógico, y sólo representa un valor social. No marca cánones de la labor que hemos de desarrollar con el niño, sino que dice cómo tiene obligación de atenderle la sociedad.

Escuela única.—Esta Escuela, cuyo nombre se ha repetido con mucha frecuencia, sobre todo en estos últimos tiempos, es mal comprendida de la gente, que la cree atea y no, no es Escuela atea, sin Dios, ni va contra ningún principio social o ético. La Escuela única es compatible con todos los sentimientos humanos.



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

BARCELONA

Servicio ALMERIA-MELILLA

Salida de ALMERIA todos los Miércoles y Domingos.

Llegada de MELILLA, todos los Martes y Viernes.

Servicio ALMERIA-ORAN

Salida de ALMERIA, los Domingos.

Llegada de ORAN, los Viernes.

NOTA: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes dirijanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69.

Nota: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes dirijanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69.

Nota: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes dirijanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69.

Nota: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes dirijanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69.

Nota: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes dirijanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69.

Nota: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes dirijanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69.

Nota: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes dirijanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69.

Nota: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes dirijanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69.

Nota: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes dirijanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69.

Nota: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes dirijanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69.

Nota: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes dirijanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69.

Nota: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes dirijanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69.

Nota: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes dirijanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69.

Nota: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes dirijanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69.

Nota: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes dirijanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69.

Nota: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes dirijanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69.

Nota: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes dirijanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69.

Nota: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes dirijanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69.

Nota: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes dirijanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69.

Nota: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes dirijanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69.

Nota: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes dirijanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69.

Nota: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes dirijanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69.

Nota: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes dirijanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69.

Nota: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes dirijanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69.

el porvenir de Francia, dieron la voz de alarma indicando al Gobierno francés la necesidad de una enseñanza democrática, mediante la Escuela Unica. En la cantera abandonada del pueblo, existían valores positivos que era preciso ganar para Francia. «... todos los niños tienen derecho a recibir la educación más amplia que les pueda dar el país; a su vez éste tiene el deber de explotar todas las riquezas espirituales que posea. De esta forma la enseñanza será un procedimiento de selección. Los abismos que separan a los tres grados de la enseñanza no deben seguir. La Escuela Unica es la escuela primaria para todos; para los burgueses y para los obreros, suprimiendo la división de los ciudadanos desde niños en dos castas con una enseñanza para ricos y otra para pobres, costeada por el mismo Estado, lo que resulta odioso... La educación es un principio igualador.»

«Bar Lunarito»

Establecimiento de primer orden montado estilo Madrid. Visítele usted hoy mismo y se convencerá. Gran Exposición de tapas. Especialidad en el verdadero «Cerveza Mahou a 0'30 bock trade y Mariscos del día a 0'90 ración» HAY GRAMOLA Tenor Iribarne, 2 (junto al café Suizo).

Lubrificantes Cuch-oil

Si queréis que vuestro aparato mecánico tenga un engrase perfecto, usad Lubrificantes Cuch-oil. Depósito: EMILIO BALBOA Muelle, 8

Casa Arriola MUEBLES

DE ESTILO Y ECONÓMICOS Fabricación propia

ALMACEN Y VENTA: Concepción Arenal (antes Sebastián Pérez) nº 10 TALLERES: Rambla de Belén, números 73 y 79 ALMERIA

Jerónimo Farré

Antiguo Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.° Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodado de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.° Que ponemos a la disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.

3.° Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean incluso en las que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de nuestra posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

Recibirá visitas en ALMERIA los días 24 y 25 del actual mes de Julio, de 11 a 1 y de 4 a 7, en el Hotel Continental y en BERRIA, el día 26 en el Hotel Sur de España. En MADRID, en su GABINETE ORTOPEDICO, Calle Marqués de Valdeiglesias, número 5.

PEDRO SIMÓN

KIOSCO DE ELECTRICIDAD (Frente a la droguería del Corazón de Jesús, al lado de los Almacenes El Águila) Instalaciones de todas clases en tubo y en flexible.—Reparaciones eléctricas.—Precios muy reducidos.—Pida presupuesto gratis y sin compromiso.—Trabajos garantizados.—Depósito de lámparas SEDANO. La mejor, mínimo consumo.

«Te quiero»



Todos los hombres se estremecen a la vista de una nueva piel fresca y blanca—el género de piel que puede usted obtener ahora. Haga esta prueba Vd. misma con Crema Tokalon. Color Blanco, sin grasa, la famosa crema parisienne. Esta Crema contiene ahora elementos astringentes que blanquean y tonifican la piel, combinados con crema fresca y aceite de oliva predigeridos. Penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas. En 3 días solamente procura a la piel una belleza y un frescor nuevos y sorprendentes—en tal grado, que es imposible obtenerlos de otro modo. Emplee Vd. esta nueva Crema Tokalon, Color Blanco, to-

dos las mañanas, y observe el resultado. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2'50, tamaño grande, y Ptas. 1'75, tamaño pequeño.

LOS DIABETICOS ya pueden comer dulce



DIABETES

ARTRITISMO-OBESIDAD El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestra y literatura, se remitirán gratuitamente. LABORATORIO MORATO Paseo de la República, 57, Barcelona Venta en las farmacias de Almería

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros

AGRICULTORES INDUSTRIALES COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria. No solo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: **J. Romero Balmás** Avenida de la República, 2.

TEJIDOS CONFECCIONES SASTRERIA FINA de PAISANO y MILITAR

CALZADOS LO MAS SELECTO Y LO MAS MODERNO EN LOS ALMACENES

Plaza

Avenida de la República, 13 y 15 NADIE COMPITE con esta casa?